

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PETITASHRIMP S.A. REALIZADA EL DIA 14 DE MARZO DEL 2014

En Guayaquil, a los treinta días del mes de marzo del dos mil catorce, a las once horas, en el inmueble ubicado en Huancavilca 705 y Noguchi-Rumichaca , se reúnen todos los accionistas de la compañía **PETITASHRIMP S.A.** La Señora **Azar Amat de Azar Maria Elena** propietario de **quinientas veinte acciones**, La empresa **Tercerizadora de Sistemas y Organizaciones, ORSISTER s.a.** propietaria de **ciento sesenta acciones acciones** y el señor **Vivas Tobar Milton Eduardo** propietario de **ciento veinte acciones**. Todas las participaciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad.

Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrito los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria de conformidad con el art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos:

Uno.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y además cuentas relativas al ejercicio económico del 2011;

Dos.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado del Flujo del Efectivo y el Estado de Cambio del Patrimonio al treinta y uno de diciembre del dos mil once;

Tres.- Nombramiento del comisario para el ejercicio económico 2011

Cuatro.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico 2011;

Preside la sesión, la señora **Azar Amat de Azar Maria Elena**, en su calidad de Presidente Ad-hoc de la Junta, y actúa como Secretaria, la Srta. **Jazmín Molina**.

Por secretaría se establece que a esta Junta han asistido todos los socios que representan la totalidad del capital pagado de la Compañía que asciende a la suma de **Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$800.00)**. Se procede a tratar los puntos de día:

Uno.- Los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico 2011;

Dos.- Los asistentes por unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera, el estado de Resultado Integral, el Estado del Flujo del Efectivo y el Estado de Cambio del Patrimonio al treinta y uno de diciembre del dos mil once;

Tres.- Los asistentes por unanimidad acuerdan reelegir a la Sra. **CPA Norma Alexandra Valencia Cobo** para el cargo de Comisaria por el ejercicio económico 2011.

Cuatro.- Los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Comisario que tiene relación con el ejercicio económico 2011;

Cuatro.- Los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Comisario que tiene relación con el ejercicio económico 2013;

No habiendo más asuntos que tratar el director de la junta concede un receso para la redacción del acta y, reinstalada la sesión se la lee y la misma es aprobada por la junta de accionistas sin modificación alguna en señal de lo cual la suscriben los comparecientes de conformidad con la ley y en unidad de acto, con lo que se termina la sesión a las Catorce horas.

Guayaquil, 14 de Marzo del 2014

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía.

**Azar Amat de Azar Maria Elena
Accionista**


**Vivas Tobar Milton Eduardo
Accionista**

**Tercerizadora de Sistemas y Organizaciones
Gerente: Sr Carlos Villegas Núñez
Accionista**